PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez 30 de septiembre 2025

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. 7546850
Cargo del supervisor Profesional G09
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de septiembre del año 2025

Referencia: No 7546850 del año (2025)

Miguel Hernando Quiroga Quiroga identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.005.293.829 de Landázuri Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.** ($45.992.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de **SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE** ($613.227), b. Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE** ($ 4.599.200). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de

2025 por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS** M/CTE ($3.985.973).

Plazo: Será hasta el (26) de (diciembre) de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área	Se oriento formación a la competencia Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa. Se desarrollo actividades según la guía de aprendizaje.	Guías de aprendizaje con el formato según el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación.

	temática objeto del contrato según asignación de grupos.		
2.	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Evaluar los reconocimientos previos de los aprendices en la práctica.	Registro fotográfico aprendices amarrando acero.
3.	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Se acompaño la población campesina del programa de Construcción de Pavimentos con placa huella para vías terciarias en los Municipios de Güepsa, Jesús María.	Evidencia de registro fotográfico
5.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envió al supervisor del contrato agenda de desplazamiento para su debida aprobación	Pantallazo de correo de la Agenda de desplazamiento.
6.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas	Se evaluaron los resultados de aprendizaje de la competencia Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa del programa de formación	Pantallazo de juicios de evaluación.

	que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) ANEXO DEL CONTRATO Página 2 de 11 GTH-F-077 V.18 días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Construcción de placa Huella para vías terciarias.	
7.	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Se enviaron fichas de formación complementaria para el programa de construcción de pavimentos con placa huella para los Municipios de La Belleza, Jesús María, Vélez, Güepsa.	Pantallazo de los correos para la creación de fichas.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participo en la reunión del equipo de campesena citada por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de lista de asistencia y registro fotográfico.

	13. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Vigilar y salvaguardar los bienes dispuestos para realizar los proyectos de la construcción de placa huellas.	Registro fotográfico de varilla de 3/8.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

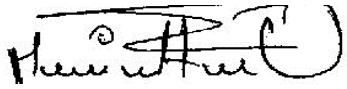
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	61225	SAN BENITO (VEREDA CHINCHAMATO)	11-08-2025	13-08-2025
2	63525	EL PEÑON (VEREDA GIRON)	16-08-2025	18-08-2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **8637986311** de planilla expedida por Asopagos del mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,



MIGUEL HERNANDO QUIROGA QUIROGA

Contratista

C.C. No. 1.005.293.829

Recibí a satisfacción:



GREGORIO RUIZ MEDINA

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7546850 de 2025

Cargo del supervisor profesional G09

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

OBLIGACION 1: Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Acciones realizadas: Orientar formación al programa construcción de pavimentos con placa huella para vías terciarias 1.

Evidencias: Pantallazo de guías de aprendizaje



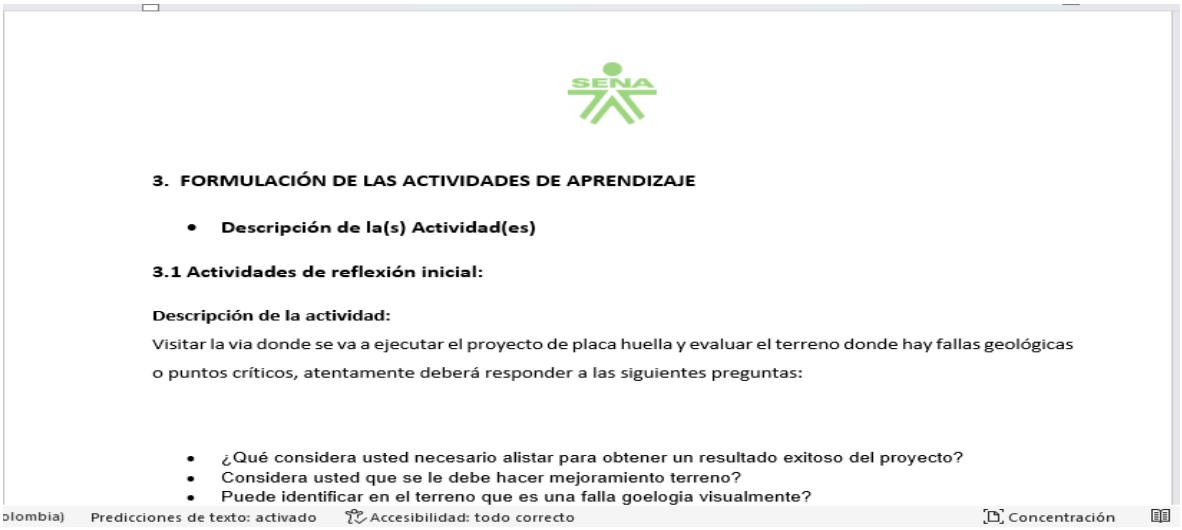
PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Construcción de pavimento con Placa Huella para vías terciarias 3**
- Código del Programa de Formación: **86110531**
- Nombre del Proyecto Formativo: **No Aplica**
- Fase del Proyecto (si aplica):
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):
- Competencia: **Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa.**

Colombia) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: todo correcto Concentración



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad:

Visitar la via donde se va a ejecutar el proyecto de placa huella y evaluar el terreno donde hay fallas geológicas o puntos críticos, atentamente deberá responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué considera usted necesario alistar para obtener un resultado exitoso del proyecto?
- Considera usted que se le debe hacer mejoramiento terreno?
- Puede identificar en el terreno que es una falla goelogia visualmente?

olombia) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: todo correcto Concentración

OBLIGACION 2: Realizar reconocimientos de aprendizaje previos y estilos de aprendizaje.
Acciones realizadas: Amarrar acero con varillas de 3/8” para las cintas de la placa huella.
Evidencias: Registro fotográfico el día 02 de septiembre.



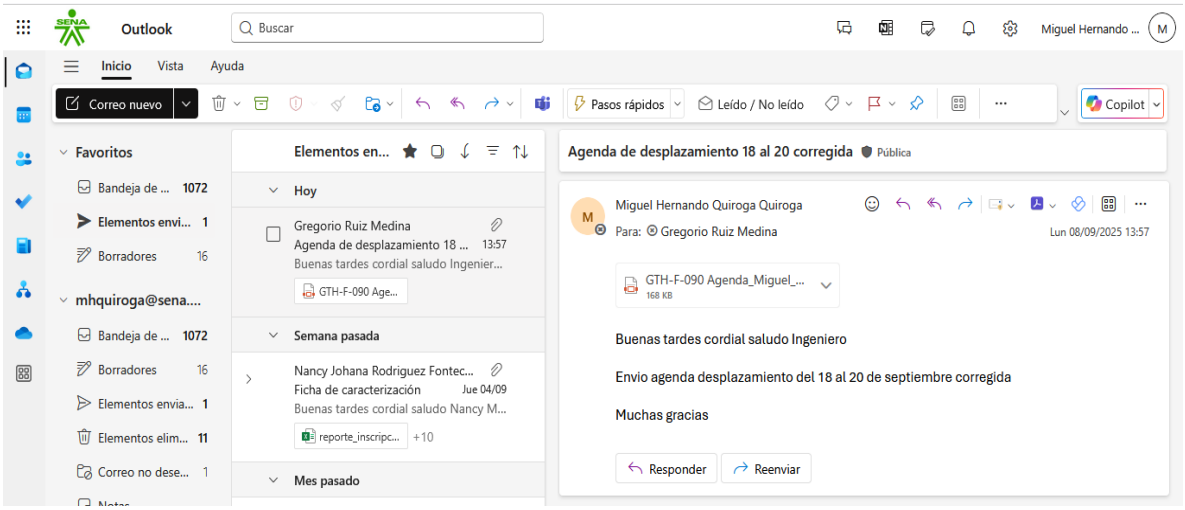
OBLIGACION 3: Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA
Acciones realizadas: Se acompaño a la población Campesina de los Municipio de Güepsa, en la construcción de proyecto Placa Huella.
Evidencias: Registro fotográfico el día 04-09-2025



OBLIGACION 5: Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

Acciones realizadas: Se envió agenda de desplazamiento para el Municipio de Jesús María vereda Alto Cruces y la Belleza vereda La Granadina.

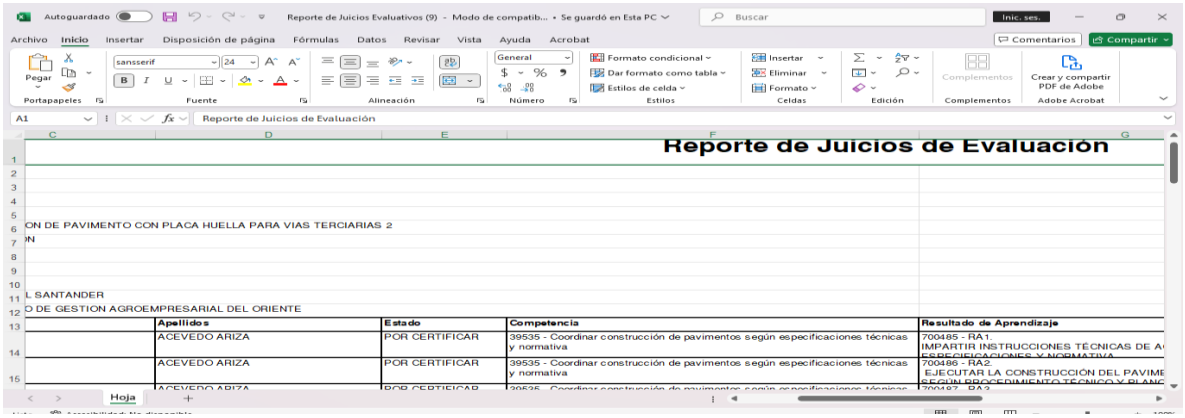
Evidencia: Pantallazo del correo enviado



OBLIGACION 6: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) ANEXO DEL CONTRATO Página 2 de 11 GTH-F-077 V.18 días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.

Acciones realizadas: se evaluó la competencia correspondiente al programa de formación.

Evidencia: Pantallazo



Reporte de Juicios de Evaluación

ON DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 2

L SANTANDER

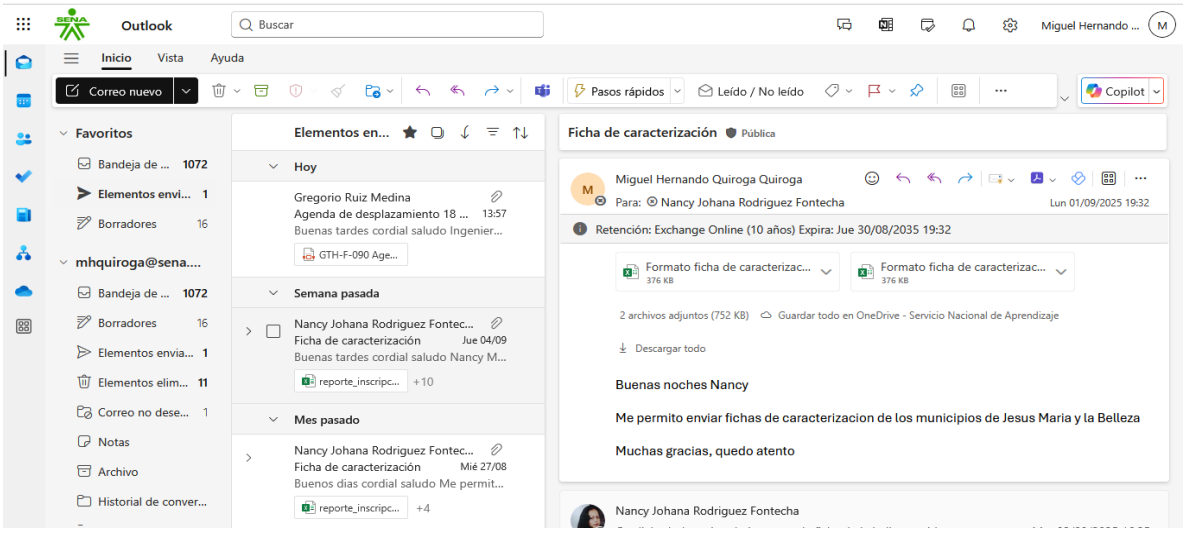
O DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
ACEVEDO ARIZA	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa	700485 - RA1. IMPARTIR INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE A
ACEVEDO ARIZA	POR CERTIFICAR	39535 - Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa	700486 - RA2. EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIME

OBLIGACION 7: Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.

Acciones realizadas: Se enviaron fichas de formación complementaria para los programas construcción de pavimentos con placa huella para vías terciarias 1.

Evidencias: Pantallazos de correos para creación de fichas.



Outlook

Buscar

Miguel Hernando ...

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo

Pasos rápidos

Leído / No leído

Copilot

Favoritos

Bandeja de ... 1072

Elementos envi... 1

Borradores 16

mhquiroga@sena....

Bandeja de ... 1072

Borradores 16

Elementos envia... 1

Elementos elim... 11

Correo no dese... 1

Notas

Archivo

Historial de conver...

Elementos en...

Hoy

Gregorio Ruiz Medina

Agenda de desplazamiento 18 ... 13:57

Buenas tardes cordial saludo Ingenier...

GTH-F-090 Age...

Semana pasada

Nancy Johana Rodriguez Fontec...

Ficha de caracterización Jue 04/09

Buenas tardes cordial saludo Nancy M...

reporte_inscripc... +10

Mes pasado

Nancy Johana Rodriguez Fontec...

Ficha de caracterización Mié 27/08

Buenos dias cordial saludo Me permit...

reporte_inscripc... +4

Ficha de caracterización Pública

Miguel Hernando Quiroga Quiroga

Para: Nancy Johana Rodriguez Fontecha

Lun 01/09/2025 19:32

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 30/08/2035 19:32

Formato ficha de caracterizac... 376 KB

Formato ficha de caracterizac... 376 KB

2 archivos adjuntos (752 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Descargar todo

Buenas noches Nancy

Me permito enviar fichas de caracterizacion de los municipios de Jesus Maria y la Belleza

Muchas gracias, quedo atento

Nancy Johana Rodriguez Fontecha

OBLIGACIO 10. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Acciones realizadas: Se asistió a la reunión del programa Campesena citada por el supervisor cada mes.

Evidencias: Registro fotográfico el día 01 de septiembre.





OBLIGACIO 13: Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

Acciones realizadas: Supervisar las obras de construcción ejecutadas con los materiales entregados por la institución.

Evidencias: Registro fotográfico el día 05 de septiembre.



MIGUEL QUIROGA QUIROGA
C.C. No. 1.005.293.829
CO1.PCCNTR. 7546850

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnsduarte	NOHORA STELLA DUARTE ACELAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	6/08/2025 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3525 de fecha 2025-01-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	241025	**Fecha Registro:**	2025-08-06	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	687.945,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	687.945,00	**Saldo x Obligar:**	687.945,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1005293829	**Razón Social:**	MIGUEL HERNANDO QUIROGA QUIROGA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0857026421	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13957148	**Nombre:**	JAVIER GONZALEZ FRANCO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**61225**	**Número:**	COM-61225	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2025-08-06

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954638 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-ECONOMÍA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		687.945,00	0,00		
					Total:	687.945,00	0,00	687.945,00	687.945,00

Objeto:	VIÁTICOS FORMACION: COM-61225, 11-13 AGO A SAN BENITO VDA CHINCHAMATO ORIENTAR FPI 3296502

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-31	687.945,00	687.945,00	NINGUNO

DUARTE ACELAS NOHORA STELLA Firmado digitalmente por DUARTE ACELAS NOHORA STELLA Fecha: 2025.08.06 10:47:41 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 05 de agosto de 2025	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	61225	**Fecha Solicitud**	2025-08-05	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-08-05	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - CAMPESENA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3525	**Dependencia Solicitante**	954638 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-ECONOMÍA CAMPESINA Y SER
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MIGUEL HERNANDO QUIROGA QUIROGA	CC: 1005293829	Contratista - Instructor	Autorizada	2025-08-11	2025-08-13	SANTANDER / VELEZ	SANTANDER / SAN BENITO	2,5	No	50	2,5	4.599.200,00	235.178,00	587.945,00	100.000,00	687.945,00	VIÁTICOS FORMACION 11-13 AGO A SAN BENITO VDA CHINCHAMATO ORIENTAR FPI 3296502
											Totales Solicitud de Comisión			**587.945,00**	**100.000,00**	**687.945,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIÁTICOS FORMACION 11-13 AGO A SAN BENITO VDA CHINCHAMATO ORIENTAR FPI 3296502

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	13957148	Nombre:	JAVIER GONZALEZ FRANCO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/08/05 20:34:05 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 05 de agosto de 2025	

Firma Responsable

Verificado Por:	JENNY ALEXANDRA LARROTTA RIVERA	Fecha Verificación:	05/08/2025 17:25:26

Firmado digitalmente por:
Nombre: JAVIER GONZALEZ FRANCO
Cédula de ciudadanía: 13957148
Usuario SIIF: MHjgonzalf
05/08/2025 8:34:15 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Vélez, 19 de agosto del 2025

PRESENTADO A: JUAN ERNESTO DUARTE, **subdirector de centro**

ORDEN DE VIAJE No: 61225	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	11-08-2025	13-08-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO San Benito (vereda Chinchamato)	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.	**OTRA: (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Orientar formación profesional integral en la ficha 3296502 programa Construcción de Pavimento con Placa Huella para vías terciarias 3.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 11/08/2025

Desplazamientos ruta de ida: Vélez -San Benito- vereda Chinchamato

Actividades ejecutadas:

Socialización generalidades del Centro de Gestión Agroempresarial de Oriente, ejecución del proyecto construcción de placa huellas 3, inducción al programa de formación, concretar actividades que se deben de cumplir para la ejecución de la obra.

Día 2: 12/08/2025

Actividades ejecutadas:

Corte y figurado de acero 3/8" para la riostra del proyecto: “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 3”.

Se caculo la cantidad de materiales requeridos para la construcción de 30,00 ml de placa huella.

-Se realizo la actividad de replanteo del terreno, compactación de la subbase, amarre de acero para la placa huella, instalación de formaleta.

Día 3: 13/08/2025

Desplazamientos Ruta de regreso: San Benito- vereda Chinchamato– Vélez

RESULTADOS:

1. Se socializo el proyecto a ejecutar en esta región donde mejora la movilidad y el tránsito de los habitantes.
2. Corte y figurado del acero 3/8” para la construcción de 25.00 metros lineales del proyecto “CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 3”,

3. Horarios y jornadas de formación: Se acuerda con los aprendices del programa “CONSTRUCCION CON PLCA HUELLA PARA VIAS TERCIRIAS 3” generar horarios de trabajo y la obra a ejecutar.
4. Se mencionó a los aprendices los materiales de formación por parte del SENA para ejecutar la placa huella en esa región.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Formato de legalización de transporte informal
2. Fotos
3. Lista de Asistencia

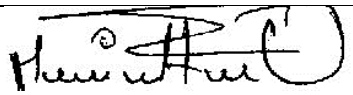
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Verificar que todos los aprendices queden en estado matriculado y asociados a la ruta de aprendizaje	Instructor	11/08/2025 en adelante
Cumplir con los compromisos pactados en la inducción tales como horarios, jornadas y actividades para la ejecución de la formación	Aprendices	13/08/2025 en adelante

CONCLUSIÓNES:

1. Las capacitaciones se realizarán en jornadas de 8:00 a 16:00 en días pactados por mutuo acuerdo para garantizar la asistencia de los aprendices.
2. Los aprendices deben asistir a las capacitaciones programadas
3. Los aprendices deben desarrollar las actividades desescolarizadas programadas por el instructor.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
MIGUEL HERNANDO QUIROGA QUIROGA	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
SUPERVISOR DE CONTRATO PROFESIONAL G09	GREGORIO RUIZ MEDINA	

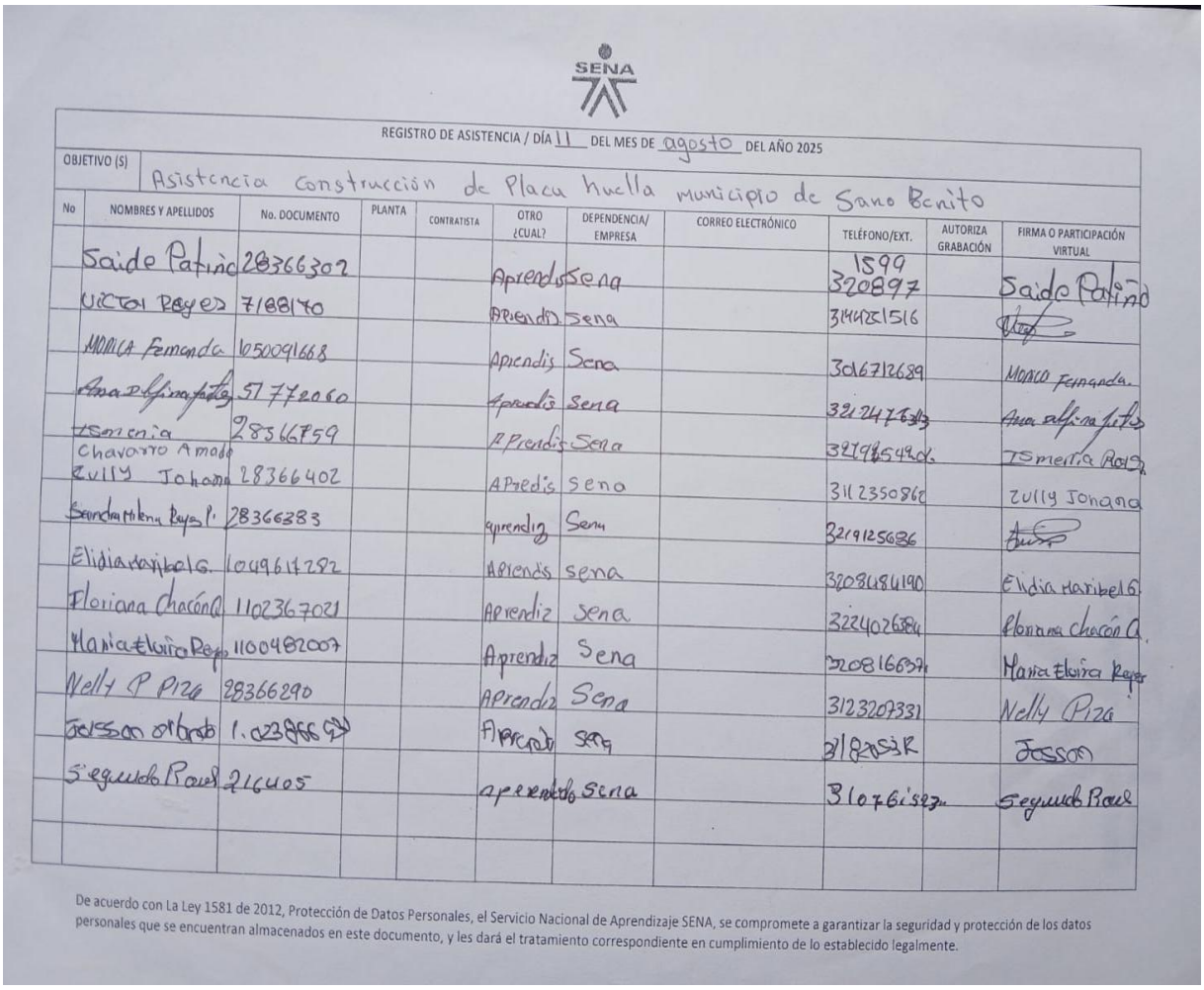
Evidencia fotográfica de figurar y amarrar acero 3/8” para las riostras proyecto placa huellas, el día 11-08-2025



Registro fotográfico de organización para el traslado de algunos materiales para la subbase de la placa huella, el día 12-08-2025.



LISTA DE ASISTENCIA DEL DIA 11 DE AGOSTO



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE agosto DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Asistencia Construcción de Placa Huella municipio de Sano Benito

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Saide Patiño	28366302			Aprendiz	Sena		1599 320897		Saide Patiño
	Victor Reyes	7188140			Aprendiz	Sena		3144251516		
	Monica Fernanda	1050091668			Aprendiz	Sena		3046712689		Monica Fernanda.
	Ana alfinafitos	57772060			Aprendiz	sena		3212476343		Ana alfinafitos
	Yomeria	28566759			Aprendiz	Sena		3219854940		Yomeria Rojas
	Chavarro Amado Zully Johana	28366402			Aprendiz	sena		3112350862		Zully Johana
	Sandra Milena Reyes P.	28366283			Aprendiz	Sena		3219125636		
	Elidia Maribel G.	1049617282			Aprendiz	sena		3208484190		Elidia Maribel G.
	Floriana Chacón Q.	1102367021			Aprendiz	sena		3224026884		Floriana chacón Q.
	Maria Elvira Reyes	1100482007			Aprendiz	Sena		3208166374		Maria Elvira Reyes
	Nelly P Piza	28366290			Aprendiz	Sena		3123207331		Nelly Piza
	Jesson orlando	1.023966 [illegible]			Aprendiz	Sena		3182353K		Jesson
	Segundo Raul	216405			aprendiz	Sena		3107615827		Segundo Raul

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	**VELEZ 11-08-2025**	**Código Regional :**	**68**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MIGUEL HERNANDO QUIROGA QUIROGA	**Código Centro:**	**9546**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1005293829	**Fecha de elaboración:**	19/08/2025

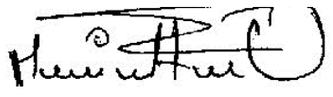
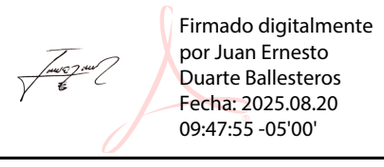
En desarrollo de la comisión No. 61225 durante los dias 11, 12 y 13 del mes de agosto de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
11/08/2025	VELEZ - SAN BENITO (VEREDA CHINCHAMATO)	MOTO	50.000
13/08/2025	SAN BENITO (VEREDA CHINCHAMATO) - VÉLEZ	MOTO	50.000
RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:			100.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	MIGUEL HERNANDO QUIROGA	**Nombre completo:**	GREGORIO RUIZ MEDINA	**Nombre completo:**	JUAN ERNESTO DUARTE
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.7546850	**Cargo:**	PROFESIONAL G 09	**Cargo:**	SUBDIRECTOR DE CENTRO
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	 Firmado digitalmente por Juan Ernesto Duarte Ballesteros Fecha: 2025.08.20 09:47:55 -05'00'

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnsduarte	NOHORA STELLA DUARTE ACELAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	8/08/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3525 de fecha 2025-01-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	243925	**Fecha Registro:**	2025-08-08	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	687.945,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	687.945,00	**Saldo x Obligar:**	687.945,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1005293829	**Razón Social:**	MIGUEL HERNANDO QUIROGA QUIROGA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0857026421	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13957148	**Nombre:**	JAVIER GONZALEZ FRANCO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**63525**	**Número:**	COM-63525	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2025-08-08

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954638 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-ECONOMÍA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		687.945,00	0,00		
					Total:	687.945,00	0,00	687.945,00	687.945,00

Objeto:	VIÁTICOS FORMACION: COM-63525, 16-18 AGO A EL PEÑON VDA GIRON ORIENTAR FPI 3298581

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-31	687.945,00	687.945,00	NINGUNO

DUARTE ACELAS NOHORA STELLA Firmado digitalmente por DUARTE ACELAS NOHORA STELLA Fecha: 2025.08.08 12:47:14 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 6 de agosto de 2025	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	63525	**Fecha Solicitud**	2025-08-06	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER**			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-08-06	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - CAMPESENA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3525	**Dependencia Solicitante**	954638 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-ECONOMÍA CAMPESINA Y SER
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MIGUEL HERNANDO QUIROGA QUIROGA	CC: 1005293829	Contratista - Instructor	Autorizada	2025-08-16	2025-08-18	SANTANDER / VELEZ	SANTANDER / EL PENON	2,5	No	50	2,5	4.599.200,00	235.178,00	587.945,00	100.000,00	687.945,00	VIÁTICOS FORMACION 16-18 AGO A EL PEÑON VDA GIRON ORIENTAR FPI 3298581
											Totales Solicitud de Comisión			**587.945,00**	**100.000,00**	**687.945,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIÁTICOS FORMACION 16-18 AGO A EL PEÑON VDA GIRON ORIENTAR FPI 3298581

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	13957148	Nombre:	JAVIER GONZALEZ FRANCO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/08/06 15:00:11 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 6 de agosto de 2025	

Firma Responsable

Verificado Por:	JENNY ALEXANDRA LARROTTA RIVERA	Fecha Verificación:	06/08/2025 14:47:08

Firmado digitalmente por:
Nombre: JAVIER GONZALEZ FRANCO
Cédula de ciudadanía: 13957148
Usuario SIIF: MHjgonzalf
6/08/2025 3:00:28 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Vélez, 22 de agosto del 2025

PRESENTADO A: JUAN ERNESTO DUARTE, **subdirector de centro**

ORDEN DE VIAJE No: 63525	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	16-08-2025	18-08-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO El Peñón (vereda Girón)	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.	**OTRA: (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Orientar formación profesional integral en la ficha 3298581 programa Construcción de Pavimento con Placa Huella para vías terciarias 3.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 16/08/2025

Desplazamientos ruta de ida: Vélez -El Peñón- vereda Girón.

Actividades ejecutadas:

Socialización generalidades del Centro de Gestión Agroempresarial de Oriente, ejecución del proyecto construcción de placa huellas 3, inducción al programa de formación, concretar actividades que se deben de cumplir para la ejecución de la obra.

Día 2: 17/08/2025

Actividades ejecutadas:

-Se realizo la actividad de replanteo del terreno, compactación de la subbase, amarre de acero para la placa huella, instalación de formaleta, fundida de concreto de 3000 psi.

Se caculo la cantidad de materiales requeridos para la construcción de 30,00 ml de placa huella.

Fundida de concreto de 3000 psi para cintas de la placa huella, instalación de la piedra pegada.

Fundida de cunetas y bordillos de 30.00 metros lineales de placa huella.

Día 3: 18/08/2025

Desplazamientos Ruta de regreso: El Peñón- vereda Girón– Vélez

RESULTADOS:

1. Se socializo el proyecto a ejecutar en esta región donde mejora la movilidad y el tránsito de los habitantes.
2. Corte y figurado del acero 3/8" para la construcción de 30.00 metros lineales del proyecto "CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS 3",

3. Horarios y jornadas de formación: Se acuerda con los aprendices del programa “CONSTRUCCION CON PLCA HUELLA PARA VIAS TERCIRIAS 3” generar horarios de trabajo y la obra a ejecutar.
4. Se mencionó a los aprendices los materiales de formación por parte del SENA para ejecutar la placa huella en esa región.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Formato de legalización de transporte informal
2. Fotos
3. Lista de Asistencia

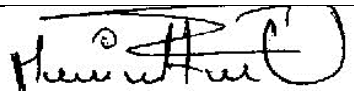
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Verificar que todos los aprendices queden en estado matriculado y asociados a la ruta de aprendizaje	Instructor	16/08/2025 en adelante
Cumplir con los compromisos pactados en la inducción tales como horarios, jornadas y actividades para la ejecución de la formación	Aprendices	18/08/2025 en adelante

CONCLUSIÓNES:

1. Las capacitaciones se realizarán en jornadas de 8:00 a 16:00 en días pactados por mutuo acuerdo para garantizar la asistencia de los aprendices.
2. Los aprendices deben asistir a las capacitaciones programadas
3. Los aprendices deben desarrollar las actividades desescolarizadas programadas por el instructor.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
MIGUEL HERNANDO QUIROGA QUIROGA	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
SUPERVISOR DE CONTRATO **PROFESIONAL G09**	**GREGORIO RUIZ MEDINA**	

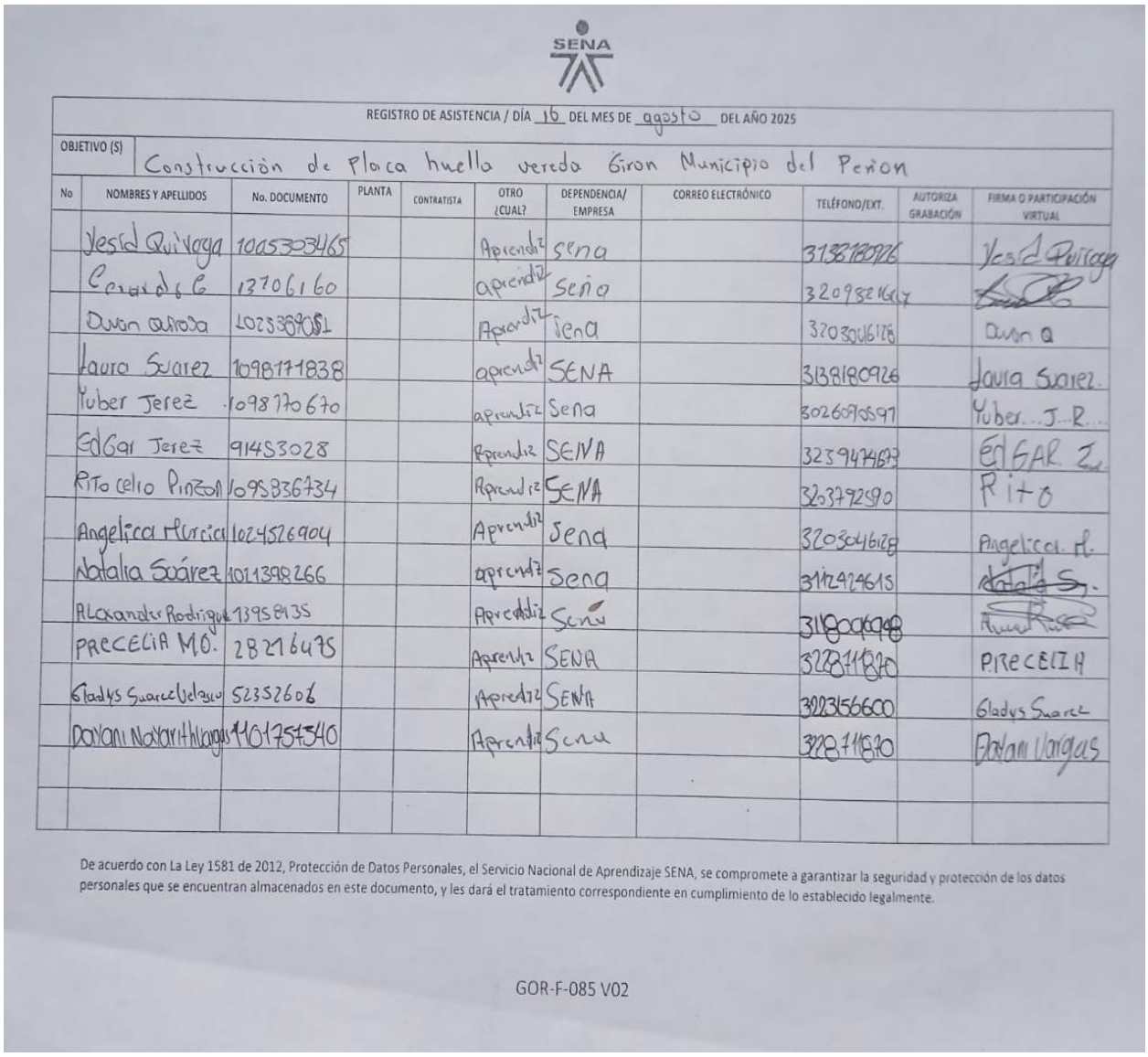
Evidencia fotográfica de armado de formaleta, amarre del acero para cuneta, instalación de piedra pegada fundida concreto de 3000 psi para cintas de la placa huella, el día 16-08-2025.



Evidencia fotográfica de fundida de cuneta concreto de 3000 psi proyecto placa huellas, el día 16-08-2025



LISTA DE ASISTENCIA DEL DIA 16 DE AGOSTO



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE agosto DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Construcción de Placa huella vereda Girón Municipio del Peñon

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yesid Quiroga	1005303465			Aprendiz	sena		3138180926		Yesid Quiroga
	Gerardo C	1370160			aprendiz	Seña		3209821617		
	Juan aurora	1023369091			Aprendiz	Sena		3203006176		Juan a
	Laura Suarez	1098171838			aprendiz	SENA		3138180926		Laura Suarez
	Yuber Jerez	1098170670			aprendiz	Sena		3026095597		Yuber J. R.
	Edgar Jerez	91483028			Aprendiz	SENA		3239474697		EDGAR Z.
	Rito celio Pinzon	1095836734			Aprendiz	SENA		3037929870		Rito
	Angelica Murcia	1024526904			Aprendiz	Sena		3203046128		Angelica M.
	Natalia Suárez	1011398266			aprendiz	Sena		3172926615		
	Alexander Rodrigue	1095891335			Aprendiz	Sena		3180049048		
	PRECELIA M.O.	28216475			Aprendiz	SENA		3228711870		PRECELIA
	Gladys Suarez Velasco	52352606			Aprendiz	SENA		3023566600		Gladys Suarez
	Dayan Natali Vargas	1101751540			Aprendiz	Sena		3228711870		Dayan Vargas

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	**VELEZ 16-08-2025**	**Código Regional :**	**68**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MIGUEL HERNANDO QUIROGA QUIROGA	**Código Centro:**	**9546**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1005293829	**Fecha de elaboración:**	22/08/2025

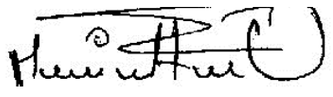
En desarrollo de la comisión No. 63525 durante los dias 16, 17 y 18 del mes de agosto de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
16/08/2025	VELEZ - EL PEÑON (VEREDA GIRON)	MOTO	50.000
18/08/2025	EL PEÑON (VEREDA GIRON) - VÉLEZ	MOTO	50.000
RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:			100.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	MIGUEL HERNANDO QUIROGA	**Nombre completo:**	GREGORIO RUIZ MEDINA	**Nombre completo:**	JUAN ERNESTO DUARTE
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.7546850	**Cargo:**	PROFESIONAL G 09	**Cargo:**	SUBDIRECTOR DE CENTRO
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	 Firmado digitalmente por Juan Ernesto Duarte Ballesteros Fecha: 2025.08.25 10:23:46 -05'00'